

Muñoz Elogia Acción Sobre Legislación

Carta al Representante J. Rooney Fué Incluida En Diario de Sesiones

WASHINGTON, agosto 10. — (PU)— El gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, dijo que el nuevo derecho adquirido por su Isla para redactar su propia constitución "abre nuevas posibilidades políticas dignas de observarse por el mundo en general."

La observación hecha por el gobernador está contenida en una carta al representante John J. Rooney, demócrata de Nueva York. Rooney hizo que se imprimiera en el Diario Oficial de Sesiones del Congreso.

Aunque el Gobernador no especificó exactamente qué "nuevas posibilidades políticas" ameritan el escrutinio internacional, el comisionado residente de la isla, doctor Antonio Fernós Isérn, ha dicho

que la constitución redactada por los mismos puertorriqueños convertiría a Puerto Rico en un "estado libre" dentro del sistema federal norteamericano. Ha dado a entender que puede proveer los medios para que otras áreas obtengan lugares semiautónomos en el sistema federal — sin asumir las cargas financieras que trae consigo el convertirse en estados.

Agradece Participación

Muñoz dió las gracias a Rooney en "su capacidad personal y oficial y en nombre del Pueblo de Puerto Rico" por su "participación en traer una acción tan favorable sobre el proyecto que reconoce el derecho de vuestros conciudadanos de Puerto Rico a aprobar su propia constitución."

"Yo creo sinceramente," añadió Muñoz, "que este paso, que habla tan alto de la tradición democrática norteamericana abre nuevas posibilidades políticas dignas de observarse por el mundo en general."

Rooney cuyo distrito electoral está en Brooklyn donde tantos emigrantes puertorriqueños residen, se encontraba entre los representantes que instaron a la aprobación del proyecto de la constitución en el hemicycleo de la Cámara de Representantes.

El proyecto recibió el apoyo unánime en el Senado y pasó por aclamación en la Cámara.